

CONSTRUCTORA CONALBA S.A.

Samborondon, 20 de Marzo del 2019

**Ingeniero
Julio Cesar Larriva Cárdenas
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CONALBA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO años**, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual o conjunta con el Presidente.

Sus demás atribuciones y deberes constan en la escritura pública otorgada por el Notario de Santa Elena, Abogado Olmedo Feraud Crespo, el 13 de diciembre de 1989, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Salinas, el 21 de abril del 1990, se realizó Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social otorgado ante la Abogada Gloria Lecaro de Crespo, notaria titular novena del cantón Guayaquil el 2 de enero del 1995, inscrita en registro de la propiedad y mercantil de Salinas el 27 de abril de 1995, se realizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la compañía otorgada ante la Abogada Gloria Lecaro de Crespo, notaria Titular novena del cantón Guayaquil el 19 de junio del 2001 inscrita en registro de la Propiedad y Mercantil de Santa Elena con fecha 19 de diciembre del 2001, se realizó el cambio de domicilio al cantón Samborondon de conformidad con la Escritura de Reforma de Estatutos Social otorgada ante Notario titular Trigésimo de Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 29 de marzo del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón de Samborondon, el 04 de octubre del 2007 se realizó Aumento de Capital y Reformas de Estatuto otorgada ante Notario titular Trigésimo de Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 9 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondon, el 14 de mayo del 2013 y se realizó el Aumento de Capital y Reformas de Estatuto otorgada ante Notario.

Atentamente,



**Ing. Alfredo Xavier Baquerizo Amador
PRESIDENTE**

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Samborondon, 20 de marzo del 2019



**Ing. Julio Cesar Larriva Cárdenas
C.C. No. 0911612307
Nacionalidad: Ecuatoriano
Domicilio, km 9 Vía Samborondon Urb. Ciudad Celeste**



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 986

6350161SLGHBFW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	288
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

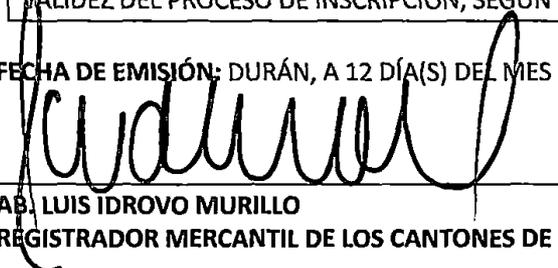
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONALBA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARRIVA CARDENAS JULIO CESAR
IDENTIFICACIÓN	0911612307
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL